Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

Resolución N° 307/2.019.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCCIÓN SANTO DOMINGO DE JOSÉ DOMINGO FERREIRA MARTÍNEZ CON RUC 1071827-3 PARA LA LCD N° 07/2.019 ¨ CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES CAMINO AL SALTO 4TA. ETAPA. COLONIA ITAIPYTE ¨ CON ID N° 364.085.-

Ñacunday 24 de abril de 2.019.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **LCD N° 07/2.019 ¨Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varias Calles Camino al Salto 4ta. Etapa. Colonia Itaipyte¨ con ID N° 364.085.-**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. ..."**.-

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley3.966/10, Orgánica Municipal.

Y considerando lo dispuesto en el art. 34, inciso ¨c¨ de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: ¨para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación, por tanto:**

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA
Efigenio Caballero Rojas
Secretario General
Interino

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA
Everaldo Devitte
Intendente

Municipalidad de Ñacunday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Puerto Paranambú RUC.80013971-2
Alto Paraná * Paraguay

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

1°: Adjudicar los procedimientos de Licitación por Contratación Directa **Nº 07/2.019 ¨ Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varias Calles Camino al Salto 4ta. Etapa. Colonia Itaipyte ¨ con ID Nº 364.085.-,** a la oferta presentada por la empresa **Constructora Santo Domingo de José Domingo Ferreira Martínez con RUC 1071827-3,** el monto de su oferta es de **G. 156.555.000.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones quinientos cincuenta y cinco mil)----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresp.)	Precio Total (Precio unitario por cant.)
1	**72131701-002**	**Construcción de empedrado Varias Calles Camino al Salto 4ta. Etapa-2019. Colonia Itaipyte**	**Unidad Medida Global**	1		**156.555.000**
1.1		**Trabajos preliminares**				
1.1.1		Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000
1.1.2		Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	Metros cuadrados	3.125	500	1.562.500
1.2		**MOVIMIENTO DE SUELO**				
1.2.1		Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	Metros cuadrados	3.125	1.200	3.750.000
1.3		**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO**				

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA
Eficenio Caballero Rojas
Secretario General
Interino

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA
Everaldo Devitte
Intendente

1.3.1		Cordón de H° 12 x30	Metro lineal	848	35.000	29.680.000
1.3.2		Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con piedra trituturada VI y compactación.	Metros cuadrados	3.125	38.500	120.312.500
1.4		**LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA**				
1.4.1		Limpieza Final, retiro de desechos	Unidad Medida Global	1	500.000	500.000
						156.555.000

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY SECRETARIA

Efigenio Caballero Rojas
Secretario General Interino

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY INTENDENCIA

Everaldo Carlos Devitt
Intendente Municipal